

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 196

Impreso el día 10 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 20 de agosto de 2026

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: **Octagésimo séptimo** aniversario de la fundación del municipio de El Alcázar, provincia de Misiones, conmemorado el día 20 de mayo de 2026. *Expresión de beneplácito. Ruíz.* (2.276-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 87° aniversario del municipio misionero El Alcázar, que se conmemora el 20 de mayo de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 87° aniversario del municipio misionero de El Alcázar, conmemorado el 20 de mayo de 2026, destacando su historia, su crecimiento productivo, su riqueza natural y el compromiso permanente de su comunidad con el desarrollo de la provincia de Misiones.

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2026.

*Carolina Basualdo. – Karina Banfi.
– Raúl Hadad. – María L. González
Estevarena. – Sergio Dolce. – Carlos A.
Almena. – Lourdes M. Arrieta. – Atilio
Basualdo. – Alejandrina Borgatta. –
Juan F. Brügge. – Julieta M. Campo.*

*– Facundo Correa Llano. – Fernanda
Díaz. – Gerardo Huesen. – Moira
Lanesan Sancho. – Enrique Lluch. –
Miguel Rodríguez. – Javier Sánchez
Wrba. – Nancy Sand. – Darío Schneider.
– Caren Tepp. – Andrea F. Vera.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 87° aniversario del municipio misionero de El Alcázar, que se conmemora el 20 de mayo de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Carolina Basualdo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 87° aniversario de la fundación del municipio misionero de El Alcázar, que se conmemorará el día 20 de mayo de 2026, destacando su historia, su crecimiento productivo, su riqueza natural y el compromiso permanente de su comunidad con el desarrollo de la provincia de Misiones.

Yamila Ruíz.